

## **Tradiciones interrumpidas y comunidades disciplinarias en la sociología mexicana**

*Lidia Girola*

### **Introducción**

LA CIENCIA ES UN TIPO DE ACTIVIDAD con características propias. Si bien la reflexión acerca de cuáles son esas características, tiene una historia de muchos años en otros países, es relativamente reciente en México. En el caso de las ciencias sociales y específicamente de la sociología, se podría afirmar que el interés por conocer el proceso, los tiempos y los actores de su constitución como disciplina (salvo escasas excepciones) data de aproximadamente 20 años.<sup>1</sup>

Existen muchas formas de abordar el estudio de la conformación de una disciplina; desarrollarlas todas es algo que escapa por completo a las posibilidades de este trabajo. Sin embargo, creo que es posible señalar algunas líneas de investigación que pueden resultar relevantes.

Un enfoque que ha sido elegido en varias oportunidades por los investigadores del tema ha sido el institucional: ¿dónde se comenzaron a impartir los conocimientos de la disciplina?, ¿cuándo se contó con un espacio físico propio? (Cf. Valenti, 1990), y ¿cuándo la actividad contó con reconocimiento por parte de la sociedad en su conjunto? También ¿cuáles han sido las alternativas que se escogieron para la organización del ámbito institucional?, por ejemplo ¿se optó por la separación de la investigación y la docencia, o se puso mayor énfasis en la formación de profesionales o de investigadores?

<sup>1</sup> Entre otros, Castañeda (1990); Loyo (1990), y Sefchovich (1989).

En otras ocasiones se ha intentado reconstruir el proceso de formación del marco conceptual de la disciplina teniendo en cuenta las influencias de origen, las corrientes teóricas predominantes, las tendencias en cuanto a los temas de investigación, las maneras de proceder al cambio conceptual, etc. (Cf. Girola y Zabudovsky, 1991). Podríamos asimilar este tipo de enfoque con el del rastreo de tradiciones de investigación en un campo específico.

Una tercera opción, quizá la menos analizada hasta ahora, ha sido la de cuestionar el desarrollo disciplinario considerando a sus agentes, o sea, retomar la noción de comunidad científica y tratar de reconstruir su historia, sus conflictos, sus relaciones con el poder, etcétera.

Algo que debemos tener en cuenta, además, es que en la constitución de cualquier disciplina genera un cúmulo de relaciones diversas, tanto internas como externas. Con esto me refiero a que cualquier actividad, la científica en este caso, tiene ciertos requerimientos en su funcionamiento, que se refieren a sus procedimientos de validación, obtención de credibilidad, métodos de observación y experimentación, obtención del "material" con el que va a trabajar, rigor, protocolos de debate interno, etcétera.

Por otra parte, tiene relaciones tanto con otras disciplinas (que son cambiantes, que pueden ser asimétricas, por ejemplo con una disciplina "madre" o con una disciplina competidora) como con la ciencia en su conjunto, y específicamente con las políticas científicas y el papel que la sociedad le confiere a los científicos.

También es necesario tener en cuenta las relaciones de la disciplina con el contexto sociocultural, económico y político en el cual su actividad se desarrolla.

Este tipo de relaciones, a las que desde cierto punto de vista podríamos considerar extradisciplinarias, son fundamentales para comprender los pormenores y las características específicas que asume la configuración de tal disciplina en un país determinado. El debate entre externalistas e internalistas en historia y sociología de la ciencia está lejos de haber sido resuelto; más adelante deseo sugerir algunos elementos al respecto.

El propósito de este trabajo es reflexionar acerca de la relación que existe entre la formación de una comunidad de investigadores y el desarrollo de tradiciones de investigación, por una parte; por otra, señalar cómo las peculiaridades en la conformación de grupos disciplinarios, y las vinculaciones de esos grupos con la situación social, política, etc., en el país, afectó el surgimiento y consolidación de tradiciones de investigación en la sociología mexicana. No me propongo discutir con profundidad el problema acerca de cómo avanza la ciencia en general, ni hacer

un recuento histórico exhaustivo del proceso de constitución de la sociología en México, tan sólo intento relacionar ambas cuestiones.

En el caso de la sociología en México, el proceso de su institucionalización, la conformación de un marco conceptual propio y el surgimiento de un grupo de investigadores cuya formación y actividad permitan considerarlo como comunidad disciplinaria, sigue muy de cerca los avatares políticos de la sociedad en su conjunto, de tal manera que existe permanentemente una tensión entre las exigencias, las diferencias y las indiferencias del conjunto de la sociedad y, en especial, de sus sectores dominantes respecto del quehacer científico y la lógica de su desarrollo. Las relaciones muchas veces conflictivas entre el poder, la sociedad y el conocimiento han producido una historia ambivalente que culmina en los años noventa con una ciencia social poseedora de una escasa autonomía respecto de su entorno. Aunque más adelante volveré sobre este punto, es necesario destacar que, por ejemplo, existen modas sexenales en cuanto a las temáticas, los criterios de evaluación y el *ethos* característico que guía la actividad de los investigadores.<sup>2</sup>

### De etapas y comunidades

Una disciplina puede concebirse como mera posibilidad, como proyecto o como deseo. Sin embargo, puede hablarse de la existencia concreta de una disciplina o de un campo disciplinario sólo en el caso de que exista un grupo de personas que se dedique a estudiar o a trabajar campos acotados de la realidad con enfoques, énfasis e instrumentos conceptuales o técnicos específicos. A este grupo de personas, sea o no consciente de que constituye una colectividad diferenciada, se le puede denominar comunidad disciplinaria. En el terreno científico, la denominación que recibe es comunidad científica. (Cf. Girola y Olvera, 1994a: 92-93).

Una *comunidad científica* es *real* cuando sus miembros se reconocen entre sí, cuando existe intercambio de ideas, debate y socialización de las experiencias en forma continua. La existencia de una comunidad científica real depende en gran medida de que haya un número mínimo (pero crítico, aunque variable) de personas dedicadas al desarrollo de actividades disciplinarias, y que a la vez generen un volumen sustantivo de resultados de investigación.

<sup>2</sup> En el sexenio de De la Madrid, el tema preferido tuvo que ver con “la crisis”; con Salinas fue “la modernidad”; con Zedillo, “la pobreza”.

En el caso ideal, esto implica cierta comunidad de perspectivas, o por lo menos el respeto a la existencia de enfoques diferenciados en el entendido de que, aunque no se compartan, quienes los sustentan son interlocutores válidos (y no enemigos despreciables). En la práctica, la existencia de una colectividad no implica de suyo "comunalidad", y por lo tanto puede hablarse de comunidad científica más allá de la forma particular en que se planteen y diriman las disputas.

En cambio, una *comunidad científica es virtual* cuando, a pesar de que puedan compartirse ciertos presupuestos epistemológicos y teóricos para analizar la realidad, no existe reconocimiento mutuo entre sus miembros, y los contactos o no existen, o son esporádicos y no buscados.

En el caso de la sociología en México, dicha comunidad ha pasado por un proceso de conformación que nos permite distinguir diferentes etapas en la constitución de la disciplina: la que podríamos llamar "de los orígenes", desde mediados del siglo XIX hasta las dos o tres primeras décadas del XX; la segunda, "de la institucionalización incipiente", que va desde fines de los años treinta hasta mediados de los sesenta; la tercera, "de la institucionalización plena", desde los sesenta hasta fines de los setenta; y la cuarta, "de la profesionalización", que abarca de comienzos de los años ochenta a la fecha. La etapa originaria puede, a su vez, dividirse en dos subetapas: la inicial o de los protosociólogos, dentro de la cual algunos médicos, abogados, ingenieros militares y gente de buena voluntad en general, por una u otra razón y muchas veces por un vuelco inesperado, desde sus propias disciplinas e inquietudes se acercaban a los problemas de la sociedad e intentaban estudiarlos y resolverlos teniendo en cuenta condiciones y repercusiones de los mismos que, en cierta medida, podríamos considerar sociales;<sup>3</sup> la segunda, que es cuando se producen los debates entre los grandes personajes de la intelectualidad mexicana, como Antonio Caso y Andrés Molina Enríquez, que tuvieron repercusión en cuanto a la conformación incipiente de una perspectiva sociológica.<sup>4</sup> La mayoría de las personalidades que se interesaron por la sociología, planteó sus posiciones y sus divergencias en sus cursos en la Universidad Nacional, de allí que algunos autores consideren a esta etapa como preponderantemente magisterial.

El periodo de la institucionalización incipiente, en el cual la socio-

<sup>3</sup> Por ejemplo, Gabino Barreda, Porfirio Parra, José Ma. Vigil, Rafael de Zayas, Antonio Escobar.

<sup>4</sup> La *Sociología* de Antonio Caso (1976) es un ejemplo de la visión historicista; *Los grandes problemas nacionales* de Molina Enríquez (1978), es una muestra de una perspectiva naturalista.

logía en gran medida conserva la característica de darse a conocer fundamentalmente por vía de cursos y ensayos de grandes personalidades intelectuales, mismas que “no llegaban a integrar aún verdaderas comunidades de investigación científica en el moderno y kuhniano sentido del término” (Hernández, 1994:169), plantea sin embargo una modificación sustancial con respecto a la anterior etapa. Comienza el intento de institucionalización de la disciplina, con la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1930), la creación de la *Revista Mexicana de Sociología* (1939) y finalmente la fundación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (1951). En la caracterización de esta etapas hay elementos que han producido en los autores dedicados al tema interpretaciones divergentes, en cierta medida referidas a cómo se define el término institución, y en parte producidas por la diferencia en cuanto a qué criterios deben tenerse en cuenta.

Según el diccionario de la Real Academia, una institución es el establecimiento o fundación de una cosa, y por extensión, la cosa establecida o fundada. Habitualmente además, estamos acostumbrados a considerar que cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad, son instituciones. El diccionario continúa diciendo que un instituto es tanto una corporación, como la constitución o regla que prescribe cierta forma y método de vida o de enseñanza, así como el edificio en que funciona alguna de estas corporaciones. Reflexionando un poco al respecto podríamos decir que los componentes principales de esta definición de institución hacen referencia a un acto fundacional, al carácter fundamental de lo fundado, a su componente normativo y al requisito de contar con un espacio físico para el desarrollo de sus actividades.

Pero una definición más propiamente sociológica del término debe tener en cuenta sobre todo el hecho de que una institución genera un conjunto de normas y prácticas recurrentes, estandarizadas y generalizadas en un ámbito específico.<sup>5</sup>

Por ejemplo, ¿en qué medida puede decirse que una determinada disciplina está institucionalizada?, ¿basta con que existan espacios que se titulen como escuelas o centros de estudios de la disciplina? ¿o es necesario que exista un número significativo de estudiosos (maestros y alumnos) dedicados a los temas que le competen, que produzcan un volumen sustantivo de trabajos y que comience a identificarse un discurso como perteneciente a una perspectiva propia?

<sup>5</sup> En esto coincidirían tanto la definición de Durkheim como la de Giddens.

Si prevalece la primera alternativa, podríamos decir que la institucionalización de la sociología en México se dio en los años treinta, con el surgimiento del Instituto, aunque en él no se haya producido investigación sociológica sino hasta mucho después.<sup>6</sup>

Si optamos por la segunda alternativa, debemos decir que la institucionalización de la sociología en México ocurrió después de los años cincuenta.

Los grandes maestros e impulsores de la disciplina, que promovieron la creación del Instituto y de la Facultad, son importantes por sus esfuerzos en el ámbito del reconocimiento institucional y su afán divulgador del pensamiento sociológico europeo y estadounidense, pero no lograron constituirse en "escuela", ni reunieron un sustantivo número de discípulos, ni generaron la masa crítica de investigación requerida para conformar una comunidad disciplinaria.

En sentido estricto, puede hablarse de institucionalización plena de la sociología en México en la década de los años sesenta, en lo que he denominado la tercera etapa, ya que es entonces cuando la disciplina no sólo existe separadamente de otras, sino que disfruta de reconocimiento por parte de otras disciplinas y de la sociedad en general. Existen ya espacios diversos (físicos y simbólicos) dentro del sistema de educación superior donde se imparte como carrera, y se comienza a generar un discurso propio que la sociedad puede asumir y utilizar. Obviamente, la existencia de un discurso reconocible y reconocido implica la conformación y consolidación de grupos diversos dedicados al desarrollo de una perspectiva propiamente sociológica y de hecho, entonces, la constitución, aunque sea incipiente, de una colectividad de investigadores.

Considero que la cuarta etapa, de inicios de los años ochenta a la fecha, es el momento de la profesionalización de la sociología mexicana. Antes de señalar por qué, es conveniente mencionar que el tema de la profesionalización puede abordarse desde varias perspectivas.

Una trae a colación el problema weberiano de las relaciones entre ciencia y técnica, arte y profesión, vocación y responsabilidad. En términos ideales, una disciplina, en este caso la sociología, es un esfuerzo que las colectividades de estudiosos desarrollan en varias direcciones: una es la especialización temática y técnica; otra tiene que ver con el conocimiento concebido como actividad creativa que busca la originalidad, la profundidad y el avance en cuanto a los resultados de las investi-

<sup>6</sup> Cf. Girola y Olvera, 1994a.

gaciones. Esta búsqueda del conocimiento exige constancia coherencia en la persecución de un objetivo muchas veces esquivo; aunque detrás de toda tenacidad investigativa está el deseo de reconocimiento, los investigadores por lo general, no obtienen recompensas materiales, simbólicas ni de estatus en la medida de sus esfuerzos. Sin embargo, en muchos países la actividad del científico tiene suficiente relevancia cultural como para resultar atractiva. En México es indudable que en los últimos 20 años se ha dado un proceso de creciente especialización en todas las disciplinas científicas, y la sociología sigue esta tendencia general; sin embargo, hay algo peculiar en su desarrollo que quizá comparte con algunas otras disciplinas sociales: muchos de sus investigadores más reconocidos, en determinado momento de su carrera abandonan la academia y se transforman en críticos culturales, en funcionarios, o en publicistas cuyo discurso tiene como propósito más o menos evidente la legitimación de un proyecto político.

¿Cuál es la lógica perversa que hace que muchos de los mejores cuadros de la intelectualidad mexicana abandonen sus esfuerzos especializados y vayan tras el reconocimiento político? (Cf. Krauze, 1985; Farfán, 1994).

La respuesta a esta pregunta exige una profundización que no sería pertinente hacer aquí. Sin embargo, puede decirse que una de las explicaciones acerca de las dificultades que los sociólogos han enfrentado para consolidarse como grupos de investigación, tiene que ver con la trayectoria académica interrumpida de los que podrían haber sido sus dirigentes intelectuales.<sup>7</sup> Esta situación ha afectado también a la conformación de escuelas de pensamiento sociológico y a la visión que la sociedad en su conjunto tiene acerca del papel de los intelectuales en general y de los sociólogos en particular.

Otra perspectiva posible en la definición de la profesionalización es la que subraya sus características como prácticas diferenciadas recurrentes, que condicionan el tipo de actividad que realiza una colectividad especializada, con requisitos y procedimientos propios.

Así, puede entenderse por profesionalización el que una disciplina, bajo el supuesto de su previa institucionalización, cuente con personal formado que ejerza docencia e investigación especializadas, que registre una producción escrita con fuerte diversificación temática y teórica y que cuente con canales editoriales para la comunicación y socialización de sus productos. Esta fase de desarrollo suele ir acompañada de

<sup>7</sup> Quizá el caso de González Casanova en sus últimos años y sobre todo el de Luis Aguilar son típicos, pero no únicos.

una tendencia a la calificación formal de sus miembros por la vía de posgrados o instancias formativas equivalentes y por un crecimiento del número de plazas laborales de tiempo completo para éstos en las instituciones de educación superior o en diversas instancias organizativas de la sociedad; según el caso, administración pública, empresa privada, etcétera.

Desde este punto de vista, es un requisito indispensable que los profesionales de una disciplina se dediquen fundamentalmente a su actividad, o sea que para ellos ésta constituya una ocupación de tiempo completo, no un pasatiempo o una actividad complementaria, independientemente de cuál sea el ámbito o espacio físico de su ejercicio.

Una tercera perspectiva, asumida por muchos autores, ha tomado el término profesionalización en un sentido diferente del planteado aquí. Por ejemplo, Ben-David en su libro *El papel de los científicos en la sociedad* (1974), lo considera como lo opuesto a una formación para la investigación. De hecho, tanto en varias universidades de otros países como en México, en muchas ocasiones se ha pensado que la formación profesional capacita a los alumnos de una carrera para entrar al mercado de trabajo con habilidades determinadas, mientras que la posibilidad de ser un investigador en una disciplina requiere de una formación diferente. En el caso de la sociología, en la UNAM por ejemplo, la docencia encaminada a formar profesionistas se imparte en la Facultad, y es la actividad principal de los profesores que allí trabajan, mientras que la investigación se desarrolla en el Instituto, cuyos miembros tienen un compromiso docente mucho más lábil.<sup>8</sup>

La profesionalización es un proceso lento que en la sociología mexicana tiene lugar a partir de los años setenta y, sobre todo, en los últimos quince años, y que se puede observar por la proliferación de estudios especializados acerca de diversos aspectos de la realidad mexicana, elaborados con un grado de profundidad y originalidad que implica un cambio cualitativo, en comparación con los resultados de décadas anteriores. Destacan en este sentido el abandono del carácter ensayístico,<sup>9</sup> la utilización de datos censales, de encuestas, entrevistas, y de historias de

<sup>8</sup> La situación es algo diferente en la UAM, con su esquema de profesor-investigador y su organización departamental.

<sup>9</sup> El estilo ensayístico no es bueno ni malo *per se*, pero en una disciplina que intenta constituirse, la expresión de opiniones sin un referente investigativo empírico, puede desembocar en especulación sin sustento. En los orígenes de la sociología en México, los ensayos fueron a veces un muestrario de opiniones, expresión de deseos, crítica desde las buenas intenciones, etcétera.

vida. Otro indicador de la profesionalización de la sociología ha sido el surgimiento de un *ethos* diverso al de la fase de institucionalización. Este *ethos* se caracteriza por deslindar el discurso propiamente disciplinario del político e involucra, por lo tanto, un desplazamiento de la idea de la sociología comprometida con el cambio social. Sobre este tema volveré más adelante.

Una pregunta que se desprende de las reflexiones precedentes es si después de todo existe en la sociología mexicana una comunidad científica y, en caso afirmativo, cuáles son algunas de sus peculiaridades. Mi hipótesis es que en México existe una “comunidad de sociólogos de carácter heterogéneo” (por su formación diversa, la pluralidad de sus perspectivas y la multiplicidad de sus objetos), fragmentada (por la escasa comunicación entre instituciones y especialidades), y estratificada (en términos de su productividad, sus posibilidades de acceso a publicaciones especializadas, a financiamiento, a las comunicaciones formales e informales de la comunidad internacional, y en general, en términos del reconocimiento material y simbólico e influencia de que gozan en la comunidad nacional). Aunque los sociólogos en México conforman comunidades reales en algunas ramas (la sociología urbana, los estudios políticos), en otras y en su conjunto su carácter de “comunidad científica” es más bien “virtual” (Girola y Olvera, 1994a).

### **De comunidades, tradiciones de investigación y cambios conceptuales**

Si nos atenemos a la hipótesis sostenida en el apartado anterior, en el sentido de que no es posible hablar de la existencia concreta de una disciplina sin su respectiva comunidad, entonces debemos preguntarnos si es posible pensar que una disciplina, en este caso la sociología, genere en un país determinado una tradición de investigación aun en etapas previas a su institucionalización y profesionalización.

Si pensamos en una colectividad autóctona, en México existió un reducido grupo de investigadores dedicados a los estudios sociológicos y que además eran sociólogos, sólo a fines de los cincuenta y con seguridad en los sesenta. Ahora bien, el intento de constituir una perspectiva sociológica, definir lo que podía considerarse como objeto de la sociología, determinar los procedimientos adecuados para abordar ese objeto y, en cierta medida, proponer criterios de validación, se produce con bastante anterioridad a la existencia de una comunidad disciplinaria. Sin embargo, creo que en la medida en que ese intento no generó una práctica investigativa sino que era más bien de carácter programático (“lo

que la sociología puede y debe hacer”), debemos considerarlo como una manifestación de la existencia de “tradiciones de pensamiento” y como la expresión de la idea ilustrada del conocimiento como panacea, de la sociología como la clave para la resolución de problemas sociales, y no como una “tradicción de investigación”.

Es necesario pensar que las personalidades intelectuales que introdujeron y luego intentaron desarrollar la sociología en México obtuvieron sus referentes conceptuales, temáticos y metodológicos de contextos foráneos. El *corpus* formado a partir de lecturas de autores franceses, alemanes, etc., y de las propias y particulares experiencias de formación que cada uno de esos personajes tuvo, no fue unívoco ni homogéneo. Por una parte, podrían reconocerse escuelas de pensamiento diversas, tales como el positivismo y el historicismo; pero además debemos considerar con la particular interpretación que de esas escuelas hicieron sus receptores nativos.<sup>10</sup>

Otro problema a considerar es que por lo menos en los orígenes del pensamiento sociológico en México, y específicamente en el caso del positivismo, se asumió todo un conjunto de postulados acerca de lo social, algo así como una filosofía positivista de la sociedad y de la historia; podemos identificar la asunción del credo positivista, más que la aplicación de algunos de sus principios al análisis empírico concreto de la realidad mexicana. Esto, que fue evidente en el primer periodo, puede observarse prácticamente hasta comienzos de los años cincuenta. Los positivistas mexicanos reflexionaban sobre la sociedad de acuerdo con principios naturalistas, pero no hicieron investigación empírica; eran fundamentalmente especulativos. (Cf. Garcíadiego, 1994:180.)

En los diez primeros años de funcionamiento del Instituto de Investigaciones Sociales (la década de los años treinta) los estudios sociales estuvieron en manos de juristas y antropólogos, lo que introdujo un sesgo conceptual, temático y metodológico importantísimo. Cuando el doctor Lucio Mendieta y Núñez se hizo cargo de la dirección del Instituto en 1939, unió el credo positivista, que ya en su caso era de raigambre durkheimiana, con su formación jurídica y las influencias cosmopolitas recibidas en el curso de su vida profesional, y comenzó a

<sup>10</sup> Garcíadiego (1994) sostiene que uno de los cambios que se intentó hacer en la Universidad Nacional en los años iniciales de la Revolución fue “sustituir la educación positivista, teórica, por una pragmática, más práctica”. Esto avalaría una opinión en el sentido de que el positivismo en México, como en otros países, no estuvo asociado con la investigación empírica ni con una perspectiva profesional práctica, sino más bien con una adhesión especulativa a principios filosóficos positivos naturalistas.

generar un enfoque peculiar y versátil que constituyó el germen de una tradición de investigación.

Etimológicamente la palabra tradición nos remite a algo que se transmite; en el caso de una disciplina, se podría decir que una tradición es un conjunto de saberes y prácticas que se pasan de un grupo a otro, de una generación a otra. Si hablamos de una disciplina científica, específicamente de la sociología, el concepto de tradición (de pensamiento, de investigación) hace referencia tanto a acuerdos fundamentales de carácter ontológico y epistemológico compartidos más o menos conscientemente por un conjunto de investigadores, como a un acervo de conceptos, prescripciones técnicas y problemas y formas de encontrar respuestas, que son convencionalmente aceptados y transmitidos entre los miembros y los candidatos a miembros de esa comunidad.

Según la conocida definición de Laudan, “una tradición de investigación es un conjunto de supuestos generales acerca de entidades y procesos en un campo de estudio, y sobre los métodos que deben usarse para investigar los problemas y construir las teorías de ese campo” (Laudan, 1977).<sup>11</sup>

Ahora bien, creo que las tradiciones no son sólo un conjunto de conceptos o de supuestos ontológicos y epistemológicos que se traspasan. También son “estilos”, modos de procesar y presentar las conclusiones de la investigación. Uno de los indicadores de la existencia de una tradición de investigación dentro de una disciplina es que a los supuestos y conceptos específicos les corresponda un lenguaje, una jerga propia, y una forma de presentación peculiar, que la diferencie del lenguaje común y del de otras disciplinas.<sup>12</sup>

Pero a la vez, hay que anotar que las tradiciones de investigación están directamente ligadas con los modos culturales vigentes y las formas de expresión habituales en una sociedad en un momento dado. Por eso algunos trabajos escritos 30 o 40 años antes de cuando uno los lee, resultan “anticuados” en su forma de expresión; también frecuentemente es posible identificar un “estilo” peculiar del discurso en los autores

<sup>11</sup> Si bien Laudan propone su concepción acerca de las tradiciones de investigación para la ciencia en general, creo que es especialmente adecuada para las disciplinas sociales. El concepto de paradigma de Kuhn implica, por otra parte, que las ciencias sociales se encuentran en una situación pre-paradigmática permanente, ya que nunca se ha logrado, y aparentemente no se logrará, un acuerdo hegemónico respecto a una visión unívoca de la realidad social.

<sup>12</sup> Así, por ejemplo, el funcionalismo utiliza términos como función manifiesta o latente, anomia; el marxismo ha acuñado los términos de plusvalía, fuerzas productivas, hegemonía o dictadura del proletariado.

alemanes, diferente del de los ingleses o franceses, por ejemplo. En la conformación de una tradición de investigación hay que tener en cuenta tanto la situación como el horizonte cultural de los que la intentan constituir,<sup>13</sup> sus objetivos intelectuales y disciplinarios, sus posibilidades de ser creativos y de romper con los modelos culturales antecedentes.

Si pensamos que el concepto de "tradiciones de investigación" es heurísticamente valioso para reconstruir el proceso de constitución de la sociología en México, es necesario tener en cuenta tanto las dificultades en los procesos de generación y acumulación de conocimientos por parte de los miembros de la comunidad disciplinaria, como la importancia de identificar los momentos de cambio y ruptura en las incipientes tradiciones.

En la medida en que la sociología en México fue desarrollada por personas provenientes de otras disciplinas, encontramos que en sus orígenes esto incide no sólo en cuanto a los temas, sino también en el lenguaje. Pero el problema más grande es que los frutos iniciales de la sociología en el país, en cuanto a su lenguaje, sus formas de expresión y validación, por una parte reflejan lo que son los usos y costumbres intelectuales de la sociedad mexicana de la época (pueden percibirse cierta vaguedad conceptual, formas ampulosas y estilo culterano, un afán propositivo que depende de una caracterización moral del fenómeno que se estudia más que de su análisis riguroso); por otra, intentan conformarse a imagen y semejanza de los modelos provenientes de Europa y Estados Unidos (valoración no ponderada de la cuantificación, sin una evaluación de la correspondencia de lo cuantificado con los resultados, o utilización de las mediciones para justificar tesis asumidas previamente, por ejemplo)<sup>14</sup> pero no son expresión de una comunidad disciplinaria constituida, sino de los esfuerzos de un conjunto reducido de personajes que voluntariamente intentan constituir la y cuyos parámetros no surgen de la propia actividad, sino de comunidades y tradiciones foráneas, o por lo menos ajenas al campo específico.

Por esa razón considero que debe remarcarse la estrecha relación entre tradiciones y comunidades. No puede haber una tradición de investigación sin una comunidad.

<sup>13</sup> La situación implica un contexto de relaciones en un espacio y un momento dados; tiene una connotación de inmediatez. El horizonte hace referencia al conjunto de posibles influencias culturales en una situación determinada; tiene la connotación de extensión, lejanía, perspectiva.

<sup>14</sup> La medición de cráneos y pelvis para demostrar la superioridad de la raza mestiza; o la medición del tiempo de aplausos que reciben distintos párrafos de un discurso presidencial como indicador de su aceptación o importancia.

En México, los intentos de introducir una perspectiva sociológica, una manera de hacer las cosas, un lenguaje, no lograron cuajar sino hasta el momento en que existió un grupo de personas que podían ser los productores, reproductores y operadores prácticos de la tradición. Tanto en el periodo “de los orígenes” como en la etapa de “institucionalización incipiente” de la sociología en México, creo que podemos reconocer “tradiciones de pensamiento”, o sea visiones del mundo y específicamente concepciones acerca de lo social de carácter especulativo, originadas fuera del propio contexto socio-cultural.

Diversas tradiciones de pensamiento se encontraban en pugna durante los primeros años de funcionamiento del Instituto de Investigaciones Sociales, sin poder convertirse ninguna de ellas en tradición de investigación. Desde mi punto de vista, podemos entonces hablar de tradición de investigación cuando existe por lo menos virtualmente una comunidad disciplinaria, que utiliza los consensos ontológicos y epistemológicos acerca de lo social para generar una práctica de investigación con resultados concretos en el campo.

Otra cuestión interesante es la relacionada con los procesos de cambio conceptual y reformulación del marco teórico de la disciplina.

Creo que se puede pensar en una disciplina científica como la actividad de un conjunto de personas involucradas en una práctica productora de interpretaciones de alguna manera prescriptivas que definen y delimitan conceptualmente un campo de conocimiento. El conjunto de instrumentos conceptuales propios de una disciplina es variable y de hecho cambia, a veces de manera gradual, a veces abruptamente. Los cambios no sólo se producen por insuficiencia del marco conceptual preexistente. Eso sería tener una visión demasiado intelectualizada acerca de cómo funcionan los intelectuales. Las modificaciones en el marco conceptual pueden de hecho manifestar inadecuaciones teóricas, pero en gran medida responden a influencias de lo más diversas: cambios valorativos en la percepción de la realidad, requerimientos políticos, cambios en los liderazgos intelectuales, políticas eficaces de relaciones públicas, etcétera.<sup>15</sup>

Las formas de resolución de los cambios no siempre son indoloras, explícitas, o procesadas consensualmente. Las adhesiones de los miembros de los grupos de estudiosos a uno u otro modelo explicativo o conjunto de conceptos, no se producen sólo por cuestiones relativas a qué tanto conocimiento de la realidad pueden proporcionar; muchas veces operan razones de tipo personal, empático o de conveniencia. En

<sup>15</sup> Renato Rosaldo y Pierre Thuillier, entre otros antropólogos e historiadores de la ciencia, se han referido a este problema.

las ciencias sociales no es fácil determinar qué tanto “progreso” o avance en el conocimiento implican un marco conceptual u otro. La opción está condicionada por múltiples factores, entre otros, las modas intelectuales o las necesidades (intelectuales, pero también políticas y económicas) del momento. No siempre es fácil la recuperación crítica de elementos de lo que por otra parte se abandona globalmente. Muchas veces los mismos partícipes llegan a tener conciencia clara y distinta de lo que significaron los cambios bastante tiempo después de que éstos se produjeron. La asunción de diferentes posturas teóricas en sociología no ha implicado siempre saldar cuentas y hacer balances, sino más bien un “deslizamiento” conceptual y, por lo tanto, a veces es difícil señalar momentos precisos para las rupturas conceptuales. (Cf. De la Garza, 1989; Girola y Olvera, 1994a.) Por otra parte, esos momentos álgidos de transformación conceptual generalmente han venido acompañados de cambios institucionales y profesionales, éticos y políticos, lo que a veces puede dificultar su análisis e interpretación.

Al intentar reconstruir históricamente el proceso de formación de la sociología como disciplina científica en México, creo que es posible encontrar dos momentos de ruptura que implicaron no sólo cambios conceptuales, sino modificaciones en cuanto a la caracterización del objeto, reorganizaciones de los grupos de investigadores y una diversa relación e incidencia del discurso disciplinario respecto a la sociedad que es su referente. Una de esas rupturas se dio a mediados de los años sesenta y otra a inicios de los ochenta.

Si se toma como factible la periodización propuesta arriba, se puede decir que precisamente estas rupturas marcan el paso de la etapa de institucionalización incipiente a la de institucionalización plena, y de ésta a la de profesionalización. Estos cambios pueden detectarse a partir de los conceptos utilizados, las escuelas de pensamiento puestas en pugna, las que resultaron en cierto sentido “triumfantes”, la conformación de los grupos de investigación, el *ethos* predominante, etcétera.

Muy brevemente se puede señalar que desde sus orígenes institucionales en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1930, hasta mediados de la década de los años sesenta, el pensamiento sociológico en México se caracterizó por:

a) Desarrollarse como una tarea en algunos casos marginal por parte de caudillos culturales, que entre un trabajo político y otro dedicaban sus esfuerzos especulativos a cuestiones sociales, en especial a las que tenían como centro a “la cuestión indígena”. El personaje más importante de este periodo, el doctor Lucio Mendieta y Núñez, aunque no absorbido por las tareas políticas, propugnó siempre por una labor de entendimiento y estrecha colaboración con el Estado. (Cf. Girola y Olvera, 1995).

*b)* Las influencias más destacadas fueron las de los juristas y antropólogos, que dieron un sesgo muy importante a la escasa investigación realizada.

*c)* Las escuelas de pensamiento predominantes en el periodo fueron el positivismo y el historicismo, aunque en general, sobre todo en el caso de los positivistas, se glosaban textos de Durkheim, y se reproducían textos de autores norteamericanos cercanos a esa corriente. Para poner un ejemplo, sobre cuestiones de técnicas para la investigación empírica se reprodujeron doce artículos de un libro compilado por Pauline Young, que eran una muestra de lo que se hacía en Estados Unidos por esas fechas, pero no hubo una contraparte mexicana que planteara las experiencias de los procesos investigativos nacionales.

*d)* Podríamos decir que el pensamiento sociológico de esa época era cosmopolita, receptor más que constructor, ensayístico, y que sólo a finales del periodo comenzó a producir escasamente una serie de trabajos que mostraban un esfuerzo de análisis sociológico autóctono.

*e)* Los conceptos utilizados provienen, en gran medida, del marco teórico durkheimiano, si bien la influencia de Durkheim hay que ubicarla más que nada en la definición del objeto propio de los estudios sociológicos y en cuanto al método, pero no hay una reflexión seria sobre el autor, su obra, su pertinencia, etcétera, más que en muy contados trabajos.

El esfuerzo institucionalizador del doctor Mendieta si bien implicó una orientación relativamente definida tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, y abrió la posibilidad de conformar grupos de investigadores nucleados en el Instituto y de docentes en la Facultad, toleró cánones sumamente laxos acerca de lo que podía considerarse “discurso sociológico”, a la vez que “la ausencia de escuelas teóricas propiamente configuradas daba como resultado una amalgama difícil de caracterizar” (Loyo, 1990: 41).

Podríamos decir que hasta mediados de los sesenta en la medida en que no existía una comunidad disciplinaria, no podría hablarse entonces de una tradición de investigación, ni tampoco de una sociología mexicana; a lo más, de la sociología en México. La obra organizativa y fundacional de Mendieta constituye un primer esbozo, una perspectiva frágil en el terreno de las tradiciones. Aunque desde la perspectiva de Loyo “el Instituto de Investigaciones Sociales mantiene desde 1939 hasta 1965, un hilo de continuidad esencial [...] en su política de investigación”, es necesario notar que esto se debió principalmente al poder de convocatoria y al peso inmenso de la figura de Mendieta y Núñez y su círculo de colaboradores y no a la labor concertada de una comunidad de investigadores. Como tantos otros en México (y los diversos proyec-

tos modernizadores son quizá lo más evidente), el proyecto de constitución de la sociología como disciplina académica es obra de una reducida élite ilustrada, y no una demanda que se gestione a partir de grupos diferenciados de la sociedad civil. Las estrechas relaciones de esa élite con los grupos gobernantes más su percepción de las múltiples necesidades y problemas del país, aunadas a la idea de que la sociología podía ser una de las claves para solucionarlos, explican, entre otras cosas, que se realizaran 16 congresos nacionales de sociología cuando aún no había sociólogos; que para esas reuniones multitudinarias los gobiernos de los estados aportaran financiamiento y sedes; que los resultados de los congresos fueran prescriptivos más que análisis surgidos de procesos de investigación, y que la Asociación Mexicana de Sociología se fundara en 1950 (el año de realización del primer Congreso Nacional), un año antes de que se fundara la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y que, por lo tanto, la asociación estuviera conformada fundamentalmente por abogados.

No puede decirse que la práctica de lo que en términos muy generales puede llamarse la sociología de la época careciera en absoluto de carácter. Las influencias positivistas y cosmopolitas son muy notorias. Sin embargo, y como antes se señalaba, no puede decirse que la actividad de los estudiosos de los problemas sociales constituyera una tradición de investigación.

Es ese conjunto laxo y a la vez abigarrado lo que va a modificarse a mediados de la década de los sesenta, cuando se produce lo que he denominado la primera ruptura en el pensamiento sociológico en México. Las razones del cambio son tanto de orden extradisciplinario como intradisciplinario. Por un lado comienza una época de movilizaciones sociales, a la vez que México entra en una etapa caracterizada por la crisis de su modelo de desarrollo. Por otro, una nueva generación de pensadores se hace cargo de la conducción de los destinos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y del Instituto, entre quienes destaca Pablo González Casanova. (Cf. Farfán, 1994:66 y ss.) Los cambios que ocurren en lo concerniente a la disciplina pueden resumirse como sigue:

a) La irrupción del marxismo como teoría y como ideología movilizadora que se enfrenta a las formas de concebir lo social propias del durkheimismo empirista y produce un híbrido, un pensamiento que en cuanto a su *ethos* está comprometido con la crítica social y en cuanto a sus instrumentos es funcionalista.

b) El predominio del marxismo (si es que se puede hablar así, en términos tan generales) fue indiscutible en este periodo, si bien considero que se le tomó más como doctrina que como fuente de un pensamiento sociológico riguroso. Los diversos marxismos (y los hubo de variado

cuño) fueron la forma específica que asumió el discurso sociológico de la época. Esto implicó un aspecto crítico fuerte respecto al orden nacional e internacional vigente, del que se había carecido en la etapa previa. Desde el punto de vista de la conformación de una tradición de investigación, sin embargo, su sobreideologización, su dependencia respecto a ideales que devinieron mitos irrecusables —la Revolución y el socialismo, como señala Farfán (1994)—, le restaron una autonomía no sólo necesaria, sino imprescindible.

c) En muchos casos la sociología (a la que se veía principalmente en su manifestación funcionalista) y el marxismo se vieron involucrados en una polémica abstracta que los consideraba como discursos no sólo opuestos sino inconmensurables, aunque esto no se percibía de la misma manera al hacer investigaciones.

d) A pesar del esfuerzo por realizar investigación que incorporara lo empírico como elemento fundamental, no se rompe con el tono ensayístico característico del periodo anterior, si bien se asume un tono de denuncia.

e) Los temas y conceptos principales giran en torno al desarrollo y la dependencia, las clases sociales, el colonialismo interno, etcétera. Durante la vigencia de los modelos teóricos de la sociología del desarrollo, de la teoría de la dependencia y los marxismos, es posible descubrir un esquema explicativo subyacente: la búsqueda por parte de los investigadores de ejes ordenadores de la acción colectiva, ya fueran éstos determinantes estructurales (la lógica del capital, el carácter monopolista dependiente de nuestro capitalismo, etc.) o agentes privilegiados del cambio social (el Estado, las clases sociales) (Cf. Girola y Olvera, 1994a).

f) En este periodo es indudable la existencia de grupos de investigadores que reconociéndose como sociólogos conforman en cierto sentido una comunidad disciplinaria, aunque con las características apuntadas al inicio de este trabajo. Sin embargo, podríamos preguntarnos hasta qué punto una colectividad aún guiada por caudillos culturales y cuya producción tenía un sesgo muchas veces ideológico, era capaz de producir una tradición de pensamiento sociológico fuerte.

g) Se pueden señalar, sin embargo, diferencias entre los grupos de investigadores; por ejemplo entre los interesados en los temas más propiamente políticos, cuya producción tiene un sesgo marcadamente polémico, y los dedicados a los estudios sociodemográficos, cuyos resultados de investigación tienden a formar un acervo de conocimientos sobre la realidad del país.

h) Considero que se puede percibir un cambio en cuanto al papel social del discurso sociológico. Si en la etapa anterior había sido fundamentalmente ilustrador, y se había considerado como clave cognoscitiva

para la solución de los grandes problemas de la nación, y de alguna manera era parte de la legitimación del proyecto de los gobiernos en turno, en este periodo asume con claridad un papel crítico. El compromiso de los sociólogos se concibe principalmente con los sectores subalternos, su papel es la denuncia, su responsabilidad no es con la ciencia, sino con la política. En este sentido los estudiantes y profesores de sociología en México forman parte de un movimiento que sacudió a las instituciones académicas en toda América Latina, y que cuestionó no sólo los principios y objetivos del saber sino el sentido mismo de la formación disciplinaria. Sin embargo, considero que la profundidad y las consecuencias de este cambio fueron menos fuertes en México que en otros países de Latinoamérica.

La segunda gran ruptura, la de comienzos de los años ochenta, tuvo también relación con cambios de tipo social, tanto nacionales como internacionales (tan de sobra conocidos que no vale la pena mencionarlos) y con modificaciones en la incipiente comunidad disciplinaria. El hecho de que muchos alumnos ya hubieran egresado de diversas instituciones de educación superior y tuvieran formación profesionalizada, incluso de posgrado, es uno de esos cambios. Otro entre los más importantes fue la situación que se ha llamado de crisis de las grandes teorías en sociología, o crisis de los paradigmas, proceso mundial que duró varios años, que tuvo sus propias manifestaciones en México, y del que ya se ha hablado en muchas ocasiones.<sup>16</sup> Querría simplemente mencionar cómo esos cambios afectaron tanto a la recomposición del marco teórico de la disciplina, como al tipo de conceptos utilizados, al *ethos* de la comunidad de investigadores, y al papel y peso del discurso sociológico en México.

Una hipótesis que deseo sostener aquí es que la situación de la comunidad disciplinaria condiciona la forma en que se procesan los cambios.

Al inicio de la ruptura, cuando se presentó el cambio conceptual acerca de qué era la sociología y para qué servía, surgió un pequeño grupo de investigadores en formación, bajo el liderazgo intelectual del doctor González Casanova.

En el segundo momento de ruptura, lo que lleva al cambio es la especialización y fragmentación de la comunidad, a la vez que su aumento de número, sumado a las situaciones teóricas generales e ideológico-políticas.

<sup>16</sup> Por ejemplo, en *Sociológica*, núms. 7-8 y 20.

En un repaso de los aspectos relevantes de la segunda ruptura podríamos mencionar que:

a) Una de las características que salta a la vista es en términos generales el abandono de las perspectivas de cuño marxista, la recuperación de perspectivas teóricas de importancia secundaria en periodos anteriores, como la sociología comprensiva de Weber, y la lectura y en algunos casos la introducción de corrientes de pensamiento desconocidas o voluntariamente ignoradas con anterioridad, como el interaccionismo simbólico, la teoría de sistemas, la sociología fenomenológica o las teorías de la elección racional.

b) El marco teórico se reconstruyó a partir de intereses concretos de la investigación; se descartó la búsqueda de una teoría explicativa única.

c) No ha habido ni una evaluación seria de lo que se podía recuperar de las tradiciones dominantes anteriores ni una reflexión propiamente teórica al respecto; más bien se ha dado un pluralismo conceptual que se justifica pragmáticamente.

d) Ha crecido inmensamente el número de trabajos dedicados a problemas específicos de la realidad nacional y latinoamericana.

e) Los conceptos utilizados provienen de diversos marcos teóricos y se emplean atendiendo a los intereses de la investigación concreta, muchas veces sin rigor, pero de una manera fértil y creativa.<sup>17</sup>

f) Los integrantes de esta etapa han pasado del *ethos* del compromiso al *ethos* de la productividad especializada, muchas veces acuciados por la necesidad de obtener un salario más digno, pero en general como un rechazo a la ambivalencia que ha caracterizado por décadas al intelectual mexicano, su aspiración a cuotas de participación en el poder, el reconocimiento de la sociedad, el papel de crítico cultural más que de especialista, etc.; los nuevos sistemas de premiación de la labor de investigación han coadyuvado a este cambio de *ethos*.

g) En cuanto al papel y peso del discurso sociológico en México, se podría decir que no hay un reconocimiento formal: no es una profesión prestigiosa; por otro lado, los intelectuales y en particular los sociólogos son formadores de opinión, y muchas veces producen un discurso que es adoptado por diversos sectores, incluso sin reconocer sus fuentes.

Conviene señalar cómo han funcionado los diversos grupos de investigadores en los últimos quince años, ya que de ahí podremos inferir

<sup>17</sup> Un caso típico es el del uso poco riguroso de nociones como “sector informal” o “pobreza” en trabajos que, sin embargo, son aportes investigativos relevantes.

hacia dónde va la disciplina. Desde mediados de los años ochenta, la investigación empírica de una gran variedad de objetos fue muy abundante; sin embargo, se puede constatar la poca profundización en el debate teórico. Aparentemente, lo que ha guiado a los investigadores es más que nada un criterio práctico y plural en la definición de sus instrumentos conceptuales. Este desapego de la dimensión teórica tiene que ver con el modo en que funciona "normalmente" nuestra disciplina. La sociología está fuertemente diferenciada en ámbitos especializados, muchas veces fragmentados y que mantienen una comunicación poco continua entre sí. De allí que anteriormente señalara el carácter virtual de la comunidad disciplinaria. Esto se debe a que cada especialidad define sus prioridades y problemas de una forma distinta respecto de otras especialidades de la misma disciplina y a que, igualmente, las maneras de abordar y resolver estos problemas son diversas. Encontramos campos temáticos que hacen confluír a investigadores de distintas disciplinas y especialidades con la intención de resolver ciertos problemas, por lo general formulados empíricamente. La prioridad temática y empírica que esto supone suele implicar que la problematización teórica pase a un segundo plano, o bien que cuando emerge es porque se relaciona con un problema particular que hay que resolver. Es decir, la reflexión teórica no es un imperativo cotidiano más allá del campo de los que en forma especializada se dedican a ella. Por lo general, la teoría tiene un estatus secundario, su discusión es extracotidiana y generalmente de carácter instrumental, porque los investigadores están involucrados en problemas definidos en otros términos. En cambio existen acuerdos y compromisos teóricos tácitos (sobre todo en cuanto al énfasis en aspectos acotados del objeto) que permiten unificar el campo temático lo suficiente para profundizar en su conocimiento empírico.

Los grupos de investigadores que se dedican a estudiar problemas específicos constituyen comunidades reales que no tienen un corte disciplinario estricto, es decir, no están constituidas por investigadores provenientes de una sola disciplina. Esto supone que la comunicación entre miembros de diversas disciplinas que convergen en una temática es más continua y frecuente que entre los miembros formales de la misma disciplina que trabajan en campos diferentes. Así, un sociólogo urbano tendrá interacción relativamente cotidiana con urbanistas, arquitectos, politólogos y economistas interesados en problemas urbanos, pero no necesariamente con los sociólogos que se ocupan de lo rural, del conocimiento o de la educación. Esto explica parcialmente que las innovaciones y las modificaciones teóricas que de manera implícita surgen de sus investigaciones no sean percibidas como influyentes en el núcleo teórico de cada disciplina al que, sin embargo, pueden llegar a afectar a

mediano plazo. De allí que pueda decirse que dado que las comunidades reales de investigadores se organizan según ejes temáticos más que disciplinarios, la comunidad mexicana de sociólogos es virtual. Esto nos lleva además a cuestionar la idea de una comunidad disciplinaria excesivamente homogénea, que algunos connotados filósofos de la ciencia parecen sostener.

Los físicos, por ejemplo, nos parecen a los legos un grupo perfectamente identificable e indiferenciado internamente, aunque no tengamos una idea muy clara de lo que constituye su actividad específica. Quizá para un lego los sociólogos también constituyamos un grupo específico e indiferenciado dentro de la sociedad; pero internamente, y más allá de una “sensación” de identidad, los consensos reales son tan fragmentados como lo es nuestra propia actividad disciplinaria.

El carácter particular de cada comunidad de investigadores, su heterogeneidad disciplinaria, sus ritmos, el hecho de que parecen trabajar juntos más por intereses compartidos, adhesiones y afinidades personales que por el afán de avanzar en el desbrozamiento de un campo del conocimiento, sus diferentes requerimientos teórico-metodológicos, etc., inciden en la dificultad de identificar, hoy por hoy, un referente disciplinario común (marcos explicativos, y de significación de la realidad, relativamente homogéneos a pesar de su supuesta hibridez) análogo al existente en el periodo que he denominado de institucionalización de la sociología, en el que la profesionalización y la especialización eran incipientes.

En la actualidad en cambio, el marco conceptual disciplinario opera más bien como un acervo o patrimonio común del cual se puede echar mano en su carácter de instrumento, pero no como un modelo rígido con el cual se deba ser consecuente, ni como un medio de identificación frente a otras disciplinas.

### **El debate “externo-interno” y la hipótesis del carácter mutuamente constitutivo de la realidad social y del discurso disciplinario**

Aproximadamente desde 1970 en adelante, la vieja polémica acerca de si los procesos de cambio en las disciplinas académicas podían ser explicados exclusivamente en términos de una lógica immanente, como cambios y “progreso” en términos exclusivamente cognitivos, o si por el contrario, debía considerarse la influencia de factores no científicos considerados externos a la ciencia misma, pareció quedar saldada.

Como señala Steven Shapin, esto sucede en gran medida porque

importantes defensores de ambas posiciones llegaron a un aparente acuerdo en el sentido de que "el desarrollo de la ciencia sólo podía comprenderse totalmente si se consideraban de manera conjunta y en su mutua interacción tanto los tipos de influencia interna como externa" (1992:343).

Sin embargo, en los últimos quince años y en el marco de lo que Salvador Giner ha llamado "la victoria pírrica de la sociología", consistente en que tanto el discurso culto como el de los legos "factorializan" a la realidad social, el debate acerca de qué factores hay que tener en cuenta para explicar los procesos de cambio cultural en general, y de cambio en la ciencia en especial, ha vuelto a surgir. La nueva historio-sociología de la ciencia cuestiona, por una parte, que exista algo que pueda ser considerado como una lógica inmanente o un tipo de racionalidad propio y exclusivo de la ciencia, y mucho menos que esta supuesta "racionalidad científica" sea una fuerza dinámica cuya sola consideración permita explicar los procesos de cambio científicos; por otra parte, cuestiona también que los factores internos deban ser vistos como esencialmente cognitivos, y los externos como sociales. En la medida en que tanto la sociedad en su conjunto como la ciencia son sistemas de agentes cognitivamente competentes, las redes sociales de interacción forman tanto a la sociedad como a las comunidades científicas. No tiene sentido por lo tanto considerar un "adentro" y un "afuera". Shapin señala que lo que habitualmente estamos acostumbrados a llamar ciencia, es un conjunto diverso de prácticas culturales, que pueden no tener métodos, convenciones o conceptos comunes, o al menos características comunes que las distinguan de la cultura ordinaria. Señala además, que no se puede generalizar acerca del cambio científico (como si todas las prácticas científicas fueran iguales), ni decir que una teoría correcta del cambio científico es aquella que está eclécticamente situada entre los dos extremos (los factores internos o los externos).

Bruno Latour señala, por su lado, que la ciencia y la técnica forman parte de la acción social en las sociedades modernas y, simétricamente, que no podemos considerar a la ciencia sin considerar también lo social y lo político. La "ciencia pura" no existe, así como tampoco la "sociedad pura": ambas deben concebirse como "redes de actores" en las cuales los humanos se conectan con otros humanos y con las cosas. De allí que, según Latour, sea equivocado pensar en elementos sociales externos que influyeran a la ciencia (Latour, 1993: cap. 1).

Por otra parte, Anthony Giddens, en su consideración del carácter reflexivo de la modernidad señala que "la reflexión de la vida social moderna consiste en el hecho de que las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre

esas mismas prácticas, que de esa manera alteran su carácter constituyente ... Todas las formas de vida asocial están en parte constituidas por el conocimiento que los actores poseen sobre las mismas". El discurso científico social reingresa en los contextos que analiza; "los conceptos, teorías y resultados de la sociología y de otras ciencias sociales, circulan continuamente, entrando y saliendo de lo que representan en sí mismos y al hacer esto reflexivamente reestructuran a los sujetos de su análisis" (Giddens, 1990: cap.1).

Para los objetivos de este trabajo, me interesa remarcar que:

a) Las redes de interacción social, los acuerdos y disensos políticos, las relaciones de poder, la búsqueda de prestigio y del bienestar económico, las envidias y adhesiones empáticas, etc., que caracterizan las relaciones sociales de las personas en su vida cotidiana y la sociedad en la que viven, forman parte constitutiva y no separable de sus prácticas como miembros de una comunidad científica determinada.

De allí entonces que, para estudiar el desarrollo de una disciplina científica y las características de la construcción de una tradición, deban tenerse en cuenta las redes de interacción social de los miembros de la comunidad disciplinaria que la sustenta, tanto como miembros específicos de esa comunidad, como en su carácter de miembros de una sociedad determinada.

La lógica interna del desarrollo de una disciplina no se refiere sólo a los aspectos cognitivos, teóricos y técnicos, ni al desarrollo de una forma de racionalidad específica, sino a las relaciones sociales de los miembros de la comunidad disciplinaria que comprenden tanto aspectos cognitivos como sociales, políticos, afectivos, ideológicos, etc., dentro y fuera de sus ambientes de trabajo.

b) La actividad científica es una práctica cultural, entre otras, que produce un tipo de conocimiento específico el cual tiende a considerarse privilegiado en las sociedades contemporáneas, aunque no único en cuanto a su papel de constructor de la imagen que las sociedades tienen de sí mismas.

c) El desarrollo de la sociología está directamente ligado a la cultura moderna. Las personas en las sociedades contemporáneas conocen elementos acerca de su realidad, y reflexionan permanentemente sobre sus condiciones de vida. El sociológico es un elemento fundamental en ese conocimiento reflexivo, influye en la caracterización de las condiciones de vida y, a veces de manera no del todo reconocida, incide en la forma en que la sociedad se ve a sí misma. Ese conocimiento es permanentemente interpretado, reinterpretado y utilizado por el conjunto de los actores sociales y se revierte en la disciplina, planteando nuevos desafíos.

d) Cuando hablamos de factores internos y externos en el desarrollo de una disciplina, lo hacemos sobre todo por razones de economía expresiva. Para mí es claro que una disciplina específica, en este caso la sociología en México, sólo puede concebirse como parte de las prácticas, usos, normas y costumbres vigentes en la propia sociedad, y que aunque tiene un ámbito de actividad específico, la sociedad es constitutiva, y no un elemento de afuera que a veces incide y a veces no.

Si estamos de acuerdo en que hablamos de factores externos sólo por razones de economía expresiva, entonces es importante señalar el papel fundamental que ha tenido la relación de la sociología con el poder en México, en la producción de las rupturas y reconstrucciones del marco teórico de la disciplina, en las interrupciones de las tradiciones de pensamiento e investigación, en la conformación de las comunidades de investigadores y, en última instancia, en el tipo y el papel del discurso sociológico.

En este punto, convendría retomar el título de este trabajo y preguntarnos si realmente se puede hablar de una tradición en el pensamiento sociológico mexicano. Quizá habría que decir, parafraseando a Borges, que lo que caracteriza a la cultura sociológica mexicana es su carencia de tradiciones (o la inconstancia y la interrupción de las mismas), y que esto le ha permitido transitar de un marco teórico a otro, extrayendo de cada uno lo que le ha parecido mejor. Sin embargo, creo que ha faltado a nuestros pensadores cierta cuota de irreverencia que hubiera convertido a ese tránsito en una fuente de análisis original y riguroso a la vez. Quizá fuera más adecuado ver el largo proceso de constitución de la sociología mexicana y sus comunidades disciplinares como intentos de construcción de tradiciones de investigación que se rompieron sin cuajar, y que únicamente en el marco del pluralismo teórico actual puede llegar a conformarse como un acervo disciplinario sólido y a la vez flexible.

Recibido en abril de 1995  
Revisado en septiembre de 1995

Correspondencia: UAM-Azcapotzalco/ División de Ciencias Sociales y Humanidades/ Departamento de Sociología/ Av. San Pablo núm. 180/ Col. Reynosa, Tamaulipas/ México, D.F./ C.P. 02200/FAX 394-80-93.

## Bibliografía

- Alvarado, L. (coord.) (1994), *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, Porrúa-UNAM.
- Ben-David, J. (1974), *El papel de los científicos en la sociedad*, México, Trillas.
- Caso, Antonio (1976), *Sociología*, México, Gobierno Federal.
- Castañeda, F. (1990), “La constitución de la sociología en México”, en F. Paoli, (comp.), *Origen y desarrollo de las ciencias sociales en México*, México, Porrúa-UNAM.
- De la Garza, E. (1989), “Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, UNAM.
- Durkheim, E. (1984), *Las reglas del método sociológico*, México, Premiá.
- Farfán, R. (1994), “La contribución de Pablo González Casanova a la formación de una teoría crítica de la sociedad en México (1966-1970)”, *Sociológica*, núm. 24, UAM-Azcapotzalco.
- Gadamer, H. G. (1966), *Verdad y método*, Salamanca, Sigueme.
- Garciadiego, J. (1994), “El proyecto universitario de Justo Sierra: circunstancias y limitaciones”, en Alvarado, L. (coord.), *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, Porrúa-UNAM.
- Giddens, A. (1993), *Consecuencias de la modernidad*, México, Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1984), *The Constitution of Society*, Londres, Hutchinson.
- Girola, L. y M. Olvera (1994a), “Cambios temático-conceptuales en la sociología mexicana de los últimos veinte años”, *Sociológica*, núm. 24, UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_\_\_. (1995), “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta”, en *Estudios de teoría e historia la sociología en México*, México, UNAM-UAM.
- \_\_\_\_\_. y G. Zabłudovsky (1991), “La teoría sociológica en México en la década de los ochenta”, *Sociológica*, núm. 15, UAM.
- Hernández, J. (1994), “Cuando los sociólogos eran simples individuos”, en Leal y Fernández (comp.), *La sociología contemporánea en México*, México, UNAM.
- Krauze, E. (1985), *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, México, SEP-Siglo XXI.
- Laudan, L. (1977), *Progress and its Problems*, Berkeley, University of California Press.
- Latour, B. (1993), *Nunca hemos sido modernos*, Madrid, Debate.
- Loyo, A. (1990), *La sociología mexicana desde la Universidad*, México, IISUNAM.
- Molina Enríquez, Andrés (1978), *Los grandes problemas nacionales, 1909 y otros textos, 1911-1919*, Colección “Problemas de México”, México, Era.
- Paoli, F. (comp.) (1990), *Origen y desarrollo de las ciencias sociales en México*, México, Porrúa-UNAM.
- Shapin, S. (1992), “Discipline and Bounding: The History and Sociology of Science as seen through the Externalism-Internalism Debate”, en *History of Science*, XXX, Cambridge.

- Sefchovich, S. (1989), "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 1, enero-marzo, UNAM.
- Thuiller, P. (1991), *De Arquímedes a Einstein. Las caras ocultas de la invención científica*, México, Alianza-Conaculta.
- Valenti, G. (1990), "Tendencias de la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales en México", en Francisco Paoli (comp.), *Origen y desarrollo de las ciencias sociales en México*, México, Porrúa-UNAM.